



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0317

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORA Y CINCUENTA MINUTOS del día VIERNES DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito mi número de identificación de estudiante (NIE) estude en el año 2014 bachillerato general a distancia en el Instituto Nacional José Simeón Cañas, municipio de Zacatecoluca departamento de La Paz, lo anterior por requisito en la Universidad.

La Dirección Departamental Educación de La Paz indicó que, el número de identificación de estudiante (NIE) estude [REDACTED] es [REDACTED]

Atentamente,

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

